

Ciudad de México, 24 de junio de 2024

Versión estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

*Inicio: 17:06 horas
Conclusión: 17:56 horas*

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muy buenas tardes a todas y todos. Es un gusto saludarles.

Siendo las 17 horas con 6 minutos del lunes 24 de junio, les doy la más cordial bienvenida a la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Nos acompañan mis colegas, la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, el Consejero Jorge Montaña, las representaciones de las Consejerías, del Poder Legislativo y de los partidos políticos, así como las Direcciones ejecutivas y Unidades Técnicas que nos apoyan en el desarrollo de esta sesión, destacadamente Giancarlo Giordano y María Elena Cornejo.

También le doy la bienvenida al licenciado Alejandro Sosa, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que por favor, verifique la asistencia para confirmar el *quorum* de esta sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Muy buenas tardes a todos y todas las personas que nos acompañan en esta sesión.

Presidente e integrantes de la Comisión, están presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, el

Consejero Jorge Montaña y usted Consejero Arturo Castillo, como Presidente de la Comisión, por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones del Consejo General, existe *quorum* para sesionar de forma virtual a través de la plataforma INE-Webex.

También si me permite, le informo que se encuentran, por parte de los partidos, les doy la bienvenida a los partidos, representantes de las Consejerías del Poder Legislativo de las fracciones parlamentarias, del Partido Acción Nacional, Armando Olán; del Partido de la Revolución Democrática nos acompaña Carlos Pérez; también nos acompaña de MORENA, Abigail Rosas.

También nos acompañan los representantes de los partidos ante el Consejo General, nos acompaña el representante Marco Tulio Chacón, representante del PAN. Nos acompaña también el representante del PRI, Luis Enrique Mena Calderón, así como el representante del Partido del Trabajo, Braulio Báez, y del Partido Verde Ecologista de México, Jimena López también nos acompaña Jaime Castañeda, por parte del Partido de MORENA.

Y también, como invitados de la Comisión Nacional de Vigilancia nos acompaña el representante del PRI, Justo López, la representante del Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez, por parte de Movimiento Ciudadano nos acompaña Héctor Cervantes y William Ortiz, y por parte de MORENA Francisco de la Huerta y Eva Miranda.

También, informarle que nos acompaña la Directora Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, la maestra María Elena Cornejo, así como el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, el maestro Giancarlo Giordano.

También, comentarle que por parte de esta Dirección Ejecutiva nos acompañan también compañeros y compañeras para poder atender cualquier situación que se pudiera presentar, en caso de aclarar o de exponer algún tema, siempre y cuando por parte de usted lo autorice, Presidente de la Comisión. Sería cuanto de mi parte.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Con la asistencia de la totalidad de las Consejerías electorales integrantes de esta Comisión, y la presencia de las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos, declaro legalmente instalada esta sesión.

En tal virtud, damos inicio a la misma, y para ello Secretario, le solicito que por favor presente el proyecto de Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El Orden del día de esta Sesión Ordinaria consta de los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 23 de mayo.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión.
3. Informe mensual de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de mayo; y, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.

Y, finalmente, el Orden del día se cierra con el punto número 4. Relatoría de las solicitudes y compromisos que en su caso se adopten de esta sesión extraordinaria.

Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el proyecto de Orden del día, por si alguien quisiera hacer algún comentario.

Bien, no veo ninguna mano levantada, así que al no haber intervenciones, Secretario, le solicito que, por favor, someta a

consideración de esta Comisión el proyecto con el que nos ha dado cuenta, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada. Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. También consulto al Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Buenas tardes nuevamente. Jorge Montaña, a favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias, Secretario.

Iniciamos, por lo tanto, con el desahogo de la sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto. El primer punto del Orden del día consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el pasado 23 de mayo de 2024.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acta, por si alguien tiene alguna observación o comentario. Bien, no veo participaciones, por lo tanto, le solicito, Secretario, que tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión. Consulto en primer lugar a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: A favor, Jorge Montaña.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente. Se aprueba por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Le solicito, entonces, que realice las gestiones para que se firme el Acta a través del portal de firma electrónica y también, por favor, que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias, Secretario. Por favor, indíquenos el estado procesal de los compromisos con el que nos dará cuenta el día de hoy.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente.

El estado procesal del compromiso 04/2024, es la relación con el diverso... es en relación con el diverso, perdón, 29/2024, ambos se reportan “en atención” y se indica que en el último reporte sobre la difusión de las medidas de ampliación de derechos de la comunidad mexicana en el exterior, se integrará en el Informe Final del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, incluida la mesa de trabajo con las representaciones partidistas, que se celebrará en próximos días.

Del compromiso 21/2024 que está “en atención”, solo resta entregar el reporte del desarrollo de las actividades realizadas por las personas de Apoyo al Electorado en los Módulos Receptores de Votación en el Extranjero, el cual se integrará en el informe final anteriormente citado.

Los compromisos 23/2024, 32/2024 y 34/2024, se reportan como “cumplidos” con la entrega al Consejo General del informe del análisis realizado a las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y sus anexos, con la atención de las

observaciones correspondientes y el envío de información complementaria.

Los compromisos 26/2024 y 30/2024, se reportan como “cumplidos” al entregar un oficio en el que se indicó que se realizaron las actividades tendientes a garantizar el voto en territorio nacional y en el extranjero, de conformidad con la normatividad, los acuerdos y procedimientos establecidos, orientados a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas, y a la protección del Padrón Electoral. Se indicó que, en el detalle de estas acciones, se encuentra en el informe de análisis que se presentó al Consejo General el pasado 29 de mayo, así como en los informes rendidos en la jornada electoral y las adendas de la Lista Nominal de Electores, en sus versiones de voto en territorio nacional, voto anticipado, voto en prisión preventiva y voto desde el exterior.

El compromiso 31/2024, se reporta como “cumplido”, toda vez que se informó que desde el inicio de la revisión de las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, se identificaron registros que cuentan con un patrón de conducta de intento de alteración masiva que podrían tener como consecuencia conductas probablemente constituidas de delitos en materia electoral y penal. Al respecto, se daría vista a la Dirección Jurídica, por ser la instancia competente para presentar las denuncias correspondientes ante la autoridad competente, y se determinan las responsabilidades que en su caso procedan.

En cuanto al compromiso 33/2024, respecto del cual una parte se cumplió con la integración de la información actualizada y complementaria al multicitado informe que se presentó en el Consejo General el pasado 29 de mayo, se mantiene “en atención” ya que se da después de la conclusión del actual proceso electoral cuando se realizará el análisis sobre las medidas preventivas y modificaciones que se puedan realizar a los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero, y los procedimientos para tratar de manera oportuna y adecuada las posibles inconsistencias e irregularidades que se puedan presentar. Cabe precisar dicho tema se revisará en la agenda temática de la Comisión del Registro Federal de Electores, y sus avances y

resultados se informarán, en su caso, en la Comisión Temporal del voto en el extranjero que se apruebe en su momento.

Y, finalmente, los compromisos 35/2024 y 36/2024 se reportan como “cumplidos” con la entrega que se hizo en un archivo con las comunicaciones establecidas con el proveedor en servicios integrales para el SIVEI, y el video desarrollado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social sobre la mejora propuesta al sistema y su difusión, así como la entrega de la información actualizada y complementaria de los informes de resultados de los dos simulacros de votación electrónica por internet y presencial, realizados a través del SIVEI.

Sería cuanto, de mi parte, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el informe, por si alguien quisiera hacer uso de la voz. No veo ninguna participación. Yo, sin embargo, sí quisiera hacer el uso de la palabra para hacer algunas solicitudes al respecto. Consejera Humphrey, si quiere comienza usted. ¿No? Empiezo yo, entonces. Perfecto.

Primero. En relación con el compromiso 23/2024, específicamente los incisos b) y c), y el compromiso 34/2024, estos relacionados con el informe del análisis de las solicitudes de registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, solicito cambiar el estatus de esos compromisos a “en atención” hasta que se cumpla en su totalidad, ya que las categorías incluidas en el Excel anexo que se presentó en su momento ante el Consejo General el pasado 29 de mayo, son muy genéricas y no permiten conocer con toda claridad a partir de qué elemento concreto, vaya, qué documento específico se determinó el subsane o la aclaración de cada caso particular. Esta observación, por supuesto, está en consonancia con la que hice hace algunas horas en la Comisión del Registro Federal de Electores, y también con lo que en su momento comenté en la sesión del Consejo General.

Respecto de los compromisos 26 y 30 de este año, a través de los cuales se solicitó a la DERFE tomar las medidas necesarias para evitar que la ciudadanía fuera excluida indebidamente de la Lista Nominal en territorio nacional, solicitaría que se realice un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas al respecto. Y, por supuesto, que este análisis se haga del conocimiento de los integrantes de esta Comisión, en particular creo que vale la pena que en este tema específico nos enfoquemos en detectar dos casos, la posible existe de casos: primero, si se presentaron casos de personas que quedaron indebidamente excluidas de la lista nominal nacional y, en su caso, por supuesto cuántos, si fuera el caso; y, segundo, llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero para determinar si se presentó o si se pudo haber presentado o existido el riesgo de que alguna persona pudiera haber ejercido un doble voto. Esto es, por supuesto, todo encaminado a verificar la absoluta integridad de las listas nominales con las que trabajamos en este proceso electoral, después sobre todo de las revisiones que se hicieron.

Tercero, por lo que respecta al compromiso 31 de 2024, de acuerdo con el cual se debería informar a los integrantes de esta Comisión si se han presentado denuncias relacionadas con la segunda revisión que se hizo de la Lista Nominal en el Extranjero, solicito también modificar el estatus de este compromiso “en atención”, básicamente porque ahorita el estatus, hasta lo que se nos ha informado, es que se presentaría, en su caso, las vistas a la Dirección Jurídica; sin embargo, todavía no se nos ha informado de tal cuestión y tampoco sabemos si en su caso la Dirección Jurídica llevó a cabo o presentó alguna denuncia. Me parece que este se tendría que quedar todavía como en estatus de “en atención”.

Y, finalmente, aprovechando que estamos revisando este punto relacionado con compromisos adquiridos dentro de esta Comisión, me gustaría solicitarle a la Dirección Ejecutiva, Secretario Técnico, que en la siguiente sesión presentemos un informe pormenorizado sobre el desarrollo del voto presencial en el extranjero, que incluya un análisis de cada uno de los rubros relacionados con la puesta en marcha de esta modalidad en las sedes consulares, tales como equipo, logística, personal, etcétera.

Me parece que este es un caso que ha generado mucha tensión, tanto de parte de las propias Consejerías y de Partidos Políticos, como de medios de comunicación y de los propios funcionarios de la cancillería. Me parece importante que todo mundo tenga claridad sobre cómo es que se desarrolló y se llevó a cabo esta jornada electoral, en particular en el voto presencial de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Sería cuanto por mi parte. Consejera Carla Humphrey, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Yo también quería pedir un informe detallado sobre el voto presencial electrónico en el extranjero y los distintos retos que abarcó su aplicación o su implementación el día de la jornada electoral, el 2 de junio, me parece que es muy relevante para que esta Comisión y el Consejo General pueda tomar estos elementos y hacer, en su caso, las adecuaciones que resulten pertinentes de cara a los siguientes ejercicios respecto del voto electrónico presencial y además el interés manifiesto de la ciudadanía, las y los mexicanos que residen en el extranjero por participar el propio día de la jornada electoral en nuestras sedes consulares en el extranjero, para ver cómo se crece este procedimiento pero sí viendo cuáles son las problemáticas que enfrentamos y cómo vamos a resolver cada uno de estos problemas.

Y segundo, respecto del compromiso 33 de 2024 se establece o se señala informar si las 231 personas que se incorporaron al Listado Nominal Extranjero con base en los JDC son los últimos bajo esta modalidad; informar a la brevedad de las solicitudes que quedaron excluidas por presuntas irregularidades; qué acciones o qué medidas se están tomando o deberán tomarse para mapear, detectar o identificar casos de inscripción indebida, desde los lineamientos para la conformación del Listado Nominal en el Extranjero, analizar cómo dar cabida a un procedimiento de esta naturaleza, revisar que se incluya la columna de modalidad de votación, analizar después del proceso electoral qué medidas preventivas y modificaciones se realizarán a los lineamientos para

evitar impropiedades de casos que eran subsanables y registros irregulares.

Se nos dice que el 27 de mayo enviaron un informe y anexos con la información complementaria ya actualizada para su presentación en la sesión, pero bueno, aquí respecto del análisis que debe hacerse después de la conclusión del PEF me parece que ya podemos empezar a realizar estos análisis. Me parece que esta etapa ya concluyó, ya podemos hacer estos análisis, ya ha habido reuniones muy importantes que arrojan datos muy relevantes y que tenemos que empezar a ver cómo vamos adecuando la normativa, así que también sugerir establecer una fecha en la cual nos puedan, como hicimos también en la Comisión del Registro Federal de Electores que fue hace algunas horas, el compromiso de una fecha próxima en la que puedan entregarnos todos estos elementos de información, pero también de detección de cuáles son las áreas de oportunidad y de modificaciones necesarias a los procedimientos para recabar el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

Es cuanto, Presidente. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Humphrey. Marco Tulio, vi que levantaste la mano, no sé si ya te arrepentiste de participar.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Gracias, Consejero. Sí, me voy a esperar a participar al terminar el informe del punto siguiente. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias, Marco. Consejera Zavala, adelante.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todas las personas.

A ver, estoy de acuerdo con lo que ha presentado usted, la Consejera Carla, pero yo tengo un tema en el compromiso 35. En el compromiso 35 nosotros analizamos la viabilidad para que en la interfaz del usuario del SIVEI, se incorporara un texto claro, visible y concreto sobre el cierre del sistema durante el periodo de votación.

Y tenemos aquí la propuesta, ¿no?, recordemos que ésta era una inquietud que yo tenía porque el sistema pues iba a cerrar a las 18:00 horas, íbamos a dar un periodo de gracia 18:30 horas y a partir de eso pues ya cerraba definitivamente el sistema del voto.

Y tan es así que hicimos aquí una explicación de qué es el tiempo de gracia para la modalidad electrónica por Internet. Y ahí le decíamos que tenía que iniciar la sesión antes de las 18:00 horas y después hacer unos pasos para presionar el botón “votar ahora” para que, pues, no se fuera a cerrar y que no tenían que regresar porque si no, ya después no íbamos a tener la oferta política.

Todo esto se hizo, creo que quedó de manera clara, pero tengo una duda y tengo una duda porque algunos de los consulados cerraron hasta las 18:30; eso quiere decir que en sede consular las personas estuvieron ingresando pues después de las 18:00 horas al SIVEI.

Quiero saber si presentaron algún problema para votar, ¿qué pasó en este tiempo para los que ingresaron después de las 18:00 horas, en sede presencial, en sede presencial en los consulados, antes de cerrar el SIVEI?

Ésa sería mi pregunta y me gustaría que fuera aclarada, Presidente. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Zavala.

Antes de cederle el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude, ¿alguien más quisiera hacer algún comentario? Bien, no veo más participaciones, Secretario, si nos ayuda a responder tanto la solicitud de la Consejera Humphrey como la pregunta de la Consejera Zavala, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidente.

Con respecto a la solicitud de la Consejera Humphrey, me permitiría comentarle lo mismo que comenté en la Comisión del Registro.

Prepararemos el documento correspondiente con la finalidad de poder establecer la fecha con respecto a todo el análisis que se solicita, toda la parte del análisis de áreas de oportunidad correspondientes, así como su implementación de las mismas.

Y atendiendo cada una de las solicitudes, que también van inmersas a lo que comentó usted, Consejero Presidente, con respecto al cambio de estatus de las solicitudes que hizo mención.

Con respecto al planteamiento que hace la Consejera Claudia Zavala, aquí si me pudiera apoyar con el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, respecto de si nos pudiera complementar o atender más bien el requerimiento de la Consejera Zavala. Pediría su autorización, Presidente, para dar respuesta a esto.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro, Secretario. Con gusto.

Veo más bien que levantó la mano Yuri, más bien, no Manuel. Yuri, adelante, por favor.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos.

Aquí nada más para precisar que tuvimos dos versiones del SIVEI, la versión que estuvo dispuesta a través de internet de manera remota, en donde efectivamente se estableció el periodo de gracia, que funciona para que las personas que habiendo dado inicio a su sesión antes de las 18:00 horas tengan la posibilidad de emitir su votación.

En internet, digamos, tenemos el registro de 20 series de sesión, digamos, de las personas que todavía estaban decidiendo y pudieron emitir su voto entre, posterior a las 18:00 horas.

Por otra parte, para la modalidad presencial se tenía una versión del SIVEI que cierra sin periodo de sesión a las 18:30 horas tiempo del centro de México. Es por eso que, en embajadas y consulados, una vez que dieron las 18:30 horas el sistema cerró automáticamente la

sesión sin la consideración de un tiempo de gracia para poder tener ambas modalidades cerrando de manera, digamos, a la misma hora.

Sería cuanto, de mi parte. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Yuri. En primera ronda, Jaime Castañeda. Adelante.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: En esa misma línea de la inquietud de la Consejera Zavala, ¿esto mismo ocurrió en el número de horas respecto a Madrid y París, o ahí ocurrió algo distinto?

También preguntaría lo mismo sobre Montreal. Muchas gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias, Jaime.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz todavía en primera ronda? Si no para cerrar primera ronda. En segunda ronda...

Yo nada más quisiera también agregar una pregunta. Me parece, Yuri, que la pregunta específica de la Consejera Zavala era si las personas en sede consular, sobre todo en América, porque esto también apunta a la pregunta que hizo ahorita el representante de Morena, llegando a las 6 de la tarde, pudieron entrar al SIVEI y votar entre las 6 y 6:30 de la tarde.

Creo que esa era la pregunta específica de la Consejera Zavala. Y te cedo el uso de la voz para responder ambas, por favor.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias, sí.

En primer término, precisar la modalidad presencial fue configurada para que tiempo de la Ciudad de México aperturara a las 00:00 horas del 2 de junio y cerrara hasta las 18:30 horas de ese mismo día.

Entonces ya atendiendo los husos [horarios] locales, esto quiere decir que en el caso de los módulos que estuvieron en Europa, estuvo disponible a partir de las 08:00 horas, bueno, cerrando en cualquier caso a las 18:30 horas, tiempo del Centro de México.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Me permitirá una pregunta, Yuri.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Yuri.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Sí, por supuesto.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Muchísimas gracias. Y antes que nada, muy buenas tardes a todas, todos y todes, no lo había dicho. Perdón, luego estoy muy ensimismado en el trabajo.

Entonces, esto podría llegar a significar que Madrid estuvo alrededor de 13 a 18 horas abiertas, junto con París, más o menos, más que cualquier otra sede en América. Es una pregunta, y creo que es importante hacer la pregunta. Muchas gracias.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Gracias.

Aquí con la venia del Consejero Castillo, efectivamente hubo un acuerdo de la Secretaría Ejecutiva para hacer una ampliación, digamos, del horario de atención en el caso de los módulos de Europa, en virtud de que la plataforma tecnológicamente estuvo abierta hasta las 18:30 horas, tiempo del Centro de la Ciudad de México (*sic*), que eran por ahí de las 2 de la mañana, en el caso de las sedes europeas.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Gracias.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: No, no, por nada. Y, efectivamente, como el Consejero ya lo señaló, las personas que ingresaron a las 18:00 horas a los Módulos Receptores de Votación en embajadas y consulados pudieron emitir su votación hasta las 18:30 horas, así como lo comenté. Gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, muchas gracias, Yuri. En segunda ronda también Marco Tulio Chacón del PAN, por favor.

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional: Muchas gracias, Consejeros, Consejeras integrantes.

Bueno, ya que se abre un poco el tema y estando en el seguimiento de puntos de acuerdo me voy a atrever a tener mi intervención. Me iba a esperar hasta el siguiente punto que tiene que ver con el informe de la integración del listado nominal, pero esto me obliga a poner en la mesa las inquietudes que tenemos hoy en día.

Afortunadamente tuve la experiencia de estar en Madrid en el ejercicio del voto presencial y esto me llenó de una serie de nuevas experiencias que se tuvieron en el desarrollo de la votación allá en Madrid y mucho tiene que ver también con el término, el lapso de votación que tiene que ver con el tiempo que estuvo abierto el sistema, que me lleva a ciertas preguntas y a ciertas dudas de distinta índole, de índole práctico y de índole jurídico, legal.

No quisiera explayarme en este momento para poder comentar mi experiencia de manera completa de lo que viví y de lo que percibí, porque seguimos todavía en un proceso de maduración en el ejercicio del voto presencial; todavía tenemos algunas cosas que ajustar, algunas cosas que mejorar, algunas áreas de oportunidad, y

bueno, no se diga de tener el sustento legal para cada una de estas acciones que se desarrollen.

Yo quisiera proponerles a los integrantes de esta Comisión que se pudiera acordar una próxima reunión de trabajo donde se nos convoque, tanto a Consejeros como partidos políticos y que podamos explayar la experiencia que tuvimos en relación al voto presencial, y creo que esto nos va a enriquecer, porque no fue lo mismo que sucedió en territorio nacional, que en algunas cosas quisieron equipararlas, con lo que sucedió en el territorio de Norteamérica, con lo que sucedió en territorio europeo. Creo que hay algunas divergencias en cuanto a este tipo de votación, que creo que debe de enriquecer el procedimiento y de buscar cómo, si es que hay cuestiones especiales o extraordinarias para cada caso en específico, pues tengamos la previsión de establecerlo tanto en los lineamientos como en el modelo.

Y no estar improvisando, así lo vi yo, improvisando algunas situaciones que pusieron en duda, un poco o una parte del proceso de la recepción de la votación; porque si bien es cierto, todo se hizo con el ánimo de recibir la mayor votación posible, pues esa votación pudo o puede, o está en alguna ilegalidad que pueda afectar la nulidad de esa votación.

Yo no me quiero anticipar a hacer juicios con relación a ello, pero sí quisiera exponer mi experiencia desde Madrid, qué es lo que se vivió, cómo se vivió y qué cosas, me puedo incluir yo también, qué cosas no previmos, no visualizamos en relación a ese gran cúmulo de participación ciudadana que estuvieron formados en la casilla y esa temporalidad tan amplia de recepción de la votación que fue extraordinaria o fuera de lo ordinario en París, no se diga Madrid que fue la casilla o el Módulo Receptor de Votación que más horas estuvo abierta para la recepción de la votación.

Pero quisiera que este intercambio se diera en el tenor de una mesa exclusiva para compartir estas experiencias que creo que nos va a ayudar en muchos sentidos, por lo cual les propongo que, Presidente, Consejero Presidente Arturo, se nos pueda convocar a una reunión exclusiva para poder plantear y platicar este tipo de temas. Es cuanto, gracias.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Sí, claro Marco Tulio.

Con mucho gusto no llevamos eso como compromiso, creo que es importante y también servirá como un insumo pues fundamental para presentar el informe sobre el desarrollo de la votación presencial en la próxima sesión. Creo que escucharlos a ustedes es fundamental también para este efecto.

Nada más le solicitaría mantenernos dentro del punto específico en el que estamos, o sea, la pregunta de la Consejera Zavala tenía que ver con una instrucción que se le giró a la empresa proveedora para modificar el SIVEI que es parte del informe que nos presentó el día de hoy el Secretario.

Ya estamos empezando a discutir el desarrollo del voto presencial, sugiero que eso lo dejemos para el momento en el que se presente el informe, pero claro, con mucho gusto nos llevamos este compromiso y convocamos a los partidos políticos y a quienes ustedes gusten invitar para que nos compartan su experiencia y los aprendizajes del voto presencial, de cara a la presentación de este informe para la siguiente sesión de la Comisión.

Pregunto si alguien más quisiera hacer uso de la voz, en segunda ronda, respecto del seguimiento de acuerdos. No veo ninguna otra participación. De no haber más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. Nada más me permito previamente informarle que se integraron a esta sesión extraordinaria el representante del Poder Legislativo ante el Consejo General del PRI, Julio Curiel, y la representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, Nikol Rodríguez, también se incorporaron. Bienvenidos.

El siguiente punto del Orden del día es el punto 3, y corresponde a la presentación del Informe mensual de avance del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, Procesos

Electorales Federal y Locales concurrentes 2023-2024. Mayo de 2024 así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Por favor, exponga brevemente los aspectos más ilustrativos de este informe.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El informe que tienen en sus manos es la novena y penúltima entrega del reporte de las actividades del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para las elecciones del 2 de junio de 2024.

El último informe contendrá los aspectos exclusivos y de evaluación a que se refiere el Plan Integral de Trabajo de este proyecto institucional de cara a la conclusión de los Procesos Electorales Federal y Locales concurrentes 2023-2024.

En el mes de mayo se atendió y dio seguimiento a los acuerdos, documentos, normativos e instrumentos de seguimiento para registrar el desarrollo de las actividades del voto desde el extranjero para las elecciones del 2 de junio, en particular se aprobó el proyecto de Logística y plan de riesgos para el voto presencial en el extranjero. Se coordinaron 13 reuniones de trabajo con las áreas del Instituto Nacional Electoral. Se dio acompañamiento con los partidos políticos y los Organismos Públicos Locales.

Culminaron las campañas de promoción de voto en el extranjero a partir de las estrategias de difusión, comunicación, vinculación y educación electoral a cargo de las áreas del Instituto, y se realizaron actividades para cada modalidad de votación, incluyendo conferencias de prensa para explicar los procesos y etapas relativas al Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

También se integra y se conformó (*sic*), se informa sobre la adenda de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero que alcanzó 223 mil 970 hombres y mujeres residentes en el extranjero, que se

inscribió (*sic*) para votar y se pusieron a disposición los nominativos para cada modalidad de votación.

Se reforzó la atención ciudadana a través del INETEL para apoyar en la solventación de inconsistencias para que se registrara la ciudadanía, así como brindar la orientación correspondiente sobre diversos temas.

También se llevaron a cabo las actividades de logística postal consistentes en la preparación y envío del Paquete Electoral Postal a 56 mil 257 personas ciudadanas registradas en la Lista Nominal para votar para esta modalidad. Y se recibieron, registraron y clasificaron 39 mil 634 sobres postales que serían resguardados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hasta el día de la elección.

Asimismo, respecto del voto por medios electrónicos a través de internet, se realizó la socialización del SIVEI, así como la auditoría de dicho sistema, y el 18 de mayo inició el periodo vinculante de votación para 151 mil 989 mexicanas y mexicanos que seleccionaron esta modalidad de votación, mientras que en la modalidad presencial en sedes consulares en el extranjero se realizaron las actividades previstas en la Logística y plan de riesgos, como el protocolo de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto, la inicialización, verificación y carga de la Lista Nominal, así como la designación y capacitación del personal del INE y de los Organismos Públicos Locales, así como las personas de apoyo al electorado que acompañaron al funcionariado de los Módulos Receptores de Votación de las 23 sedes consulares para recibir el voto de 15 mil 724 personas registradas y hasta 34 mil 500 adicionales que se pudieran presentar a ejercer su derecho de voto.

También se realizó el acondicionamiento final del Local Único donde se instalaron las Mesas de Escrutinio y Cómputo Postales y Electrónicas en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, entre otras actividades de cara a la jornada electoral.

En cuanto a la capacitación electoral e integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo y los Módulos Receptores de Votación,

finalizaron las actividades con el nombramiento del funcionariado con vecinas y vecinos de los distritos electorales y de las sedes consulares, así como del personal que podría realizar labores de suplencia el día de la jornada electoral.

Todo esto es lo que se está reportando en el informe. Y sería cuanto de mi parte, Presidente.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración este informe, por si alguien quiere hacer uso de la voz. Bien, no veo ninguna mano levantada.

Yo quisiera hacer un breve comentario nada más. Como ya dio cuenta el Secretario Técnico de la Comisión, este informe da cuenta específicamente con las actividades de preparación realizadas hasta antes de la jornada electoral, hasta el 31 de mayo.

Sin embargo, creo que es importante destacar que se trata de un informe relacionado con la forma en la que se organizó y se ejecutó, literalmente, la elección más grande la historia, no solamente en México, sino también para nuestros connacionales fuera de México.

De ahí que los números de registro, por ejemplo, con los que se ha dado cuenta, muestren un número de registro récord, doscientos 23 mil personas es prácticamente, es casi el doble de lo que se obtuvo en 2018 y la participación, finalmente, aunque esto es motivo de un informe posterior, también prácticamente se duplicó.

También es importante mencionar que es la primera vez que se llevó a cabo la organización del voto presencial a nivel federal y en un número tan grande de sedes consulares, una experiencia que, por cierto, nos ha acarreado muchísimos aprendizajes con los que daremos cuenta más adelante, donde seguramente encontraremos áreas de oportunidad y mejora importantes.

Otra cuestión que creo que también vale la pena destacar es la organización del voto electrónico por internet para las personas que lo hicieron desde sus dispositivos, en donde recibimos además la

mayor cantidad de votos de toda la elección desde el extranjero, cerca de 122 mil votos.

Esto es, finalmente, el último informe que da cuenta con la manera en la que se organizó la jornada electoral para nuestros connacionales en el extranjero.

En el siguiente informe, como ya lo ha adelantado el Secretario Técnico, daremos cuenta con los detalles de la ejecución, qué sucedió a lo largo de la jornada electoral, qué sucedió en el desarrollo de la votación, cuáles fueron los resultados finales y qué es en donde podemos mejorar y cuáles son los aprendizajes que nos llevamos para futuros ejercicios de voto desde el extranjero.

Es importante también mencionar que la participación de la diáspora mexicana fue ejemplar en términos numéricos. La verdad es que no esperábamos una participación y un entusiasmo tan grande, cosa que además nos da mucho gusto. Esperemos que esto siga creciendo conforme vayan presentándose más procesos electorales.

Agradecemos, quisiera yo agradecer directamente a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a la UTSI, a la DECEyEC, a la DEOE, Comunicación Social, a todas las áreas que han participado en la organización de este ejercicio que en términos numéricos y en términos de participación, pues ha sido histórico.

Y pues, creo que ahora lo que sigue es enfocarnos en qué es todo esto que podemos mejorar para que nuestros connacionales en el extranjero tengan cada vez, de manera más accesible, una forma de votar y de decidir el destino y el futuro de su propio país.

Es cuanto de mi parte. No sé si alguien más quisiera comentar algo. Sí, Jaime Castañeda, representante de Morena, adelante por favor.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Muchas gracias.

Pues ya se hizo la propuesta de discutirlo en una mesa, pero creo que es necesario decirle a los compañeros que viven en los Estados

Unidos, principalmente, que se ha estado velando por sus intereses y por su derecho a votar.

Ustedes vieron las filas en los Consulados y es muy importante que se siga dejando constancia de que se ha luchado por aumentar los derechos para poder ejercer el voto y que ésa es una reflexión que se tiene que llevar a las mesas que se están proponiendo por parte del Instituto Nacional Electoral.

Y yo creo que si hay capacidad de autocrítica institucional, debe hacerse por lo menos mención y honrarse a los miles de personas que estuvieron ahí esperando ejercer su voto, a los muchos que lo lograron y a los muchos que no lo lograron y merecen que nosotros hagamos una mención de eso en esta sesión que es la primera en la que se toca el tema, porque ellos estuvieron ahí y a lo mejor, no quisiera sonar incorrecto, no estuvo todo lo que se necesitaba para que ellos pudieran ejercer su voto o no había todas las condiciones.

Es lo único que sí hay que consignar y se puede discutir en mesas todo, pero el hecho es que, si no miles, sí cientos de personas estuvieron afuera de los consulados esperando a votar y eso se tiene que decir sí o sí. Muchísimas gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Jaime. Claro. ¿Alguien más quisiera comentar algo? Bien, no veo ninguna otra participación.

Coincido con lo que comenta el representante de MORENA, en efecto, como yo lo comenté también, la participación fue inesperada y además agradable el saber que tanta gente desde fuera, sigue interesada en México. La verdad es que sí, merecen un reconocimiento, tanto las personas que estuvieron en sedes consulares como las personas que participaron en las otras modalidades, 122 mil votos por internet no es poca cosa, creo que fue importante. Y sí, en efecto, también un reconocimiento a todos nuestros connacionales en el extranjero.

Si no existen mayores participaciones en este punto, muy bien, le solicito Secretario Técnico, realice la votación correspondiente para

presentar este informe ante el Consejo General. Estás en silencio, Ale.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Perdón. Gracias. Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General del Instituto el informe referido en el punto 3 del Orden del día. Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidente. Le informo que se aprueba, por unanimidad.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Gracias, Secretario. Lleve a cabo las gestiones necesarias para remitir este informe al Consejo General para su presentación en una próxima sesión. Y, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidente. El último punto del Orden del día se refiere a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite, de una vez quisiera hacer el recuento de estas solicitudes y compromisos.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Adelante.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias.

El primer compromiso que tengo registrado es el correspondiente al, es con relación al compromiso 23/2024, incisos b) y c), y el compromiso 34/2024, que es informar caso por caso a partir de qué elementos particulares se determinó la procedencia del subsane o aclaración de las inconsistencias e irregularidades detectadas. También, se solicita cambiar el estatus de ambos compromisos en atención hasta que se cumplan en su totalidad, ya que las categorías incluidas en el Excel anexo que se presentó en la sesión del Consejo General, todavía son muy genéricas.

Otro de los compromisos es con respecto a los compromisos 26/2024 y 30/2024, que es realizar un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas, mismo que deberá hacerse del conocimiento de los integrantes de esta Comisión, y cuyos objetivos principales deberán ser: determinar si existieron casos de personas indebidamente excluidas en la Lista Nominal en el ámbito nacional y, en su caso, cuántos. Y otro compromiso es llevar a cabo un cruce de entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero para determinar si se presentaron casos de voto doble.

Otro de estos compromisos dentro de estos planteamientos que hizo el Consejero Arturo Castillo es: en lo que respecta al compromiso 31/2024, modificar el estatus de dicho compromiso a “en atención” e informar a los integrantes de la Comisión cuando se detecten conductas que pudieran constituir delitos, así como el tratamiento que se les dará, tal y como lo señala el propio compromiso, ya que no se tiene conocimiento aún que la Dirección Jurídica haya recibido y hecho lo conducente.

Dentro de estos, finalmente aprovechando que de los mismos planteamientos que hacía el Consejero Presidente de esta Comisión, se está revisando el punto relacionado con los compromisos adquiridos dentro de esta Comisión, que le gustaría conocer al área (*sic*) que en la siguiente sesión presente un informe pormenorizado sobre el desarrollo del voto presencial en el extranjero que incluya un análisis de cada uno de los rubros relacionados con la puesta en marcha de esta modalidad en sedes consulares, tales como equipo, logística, personal, perfil del electorado, entre otros; así como, un apartado sobre áreas de oportunidad y mejoras para un futuro.

También, dentro de esta misma serie de compromisos, la Consejera Carla Humphrey solicitó que en relación al compromiso 33/2024 se solicite al área establecer fecha próxima en la que pueda entregar el documento con las áreas, de oportunidad y modificaciones necesarias a los procedimientos de su integración y de conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero.

Y, finalmente, tengo registrada la solicitud que realizó el representante del Partido Acción Nacional, Marco Tulio Chacón, de organizar una mesa de trabajo de Consejeras e integrantes, Consejeros integrantes de la Comisión, así como de partidos políticos en torno al voto presencial que se presentó el pasado 2 de junio, para poder intercambiar las experiencias correspondientes.

Son los compromisos que tengo registrados, Presidente. No sé, está a su consideración si me hiciera falta alguno.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Claro. Muchas gracias, Secretario. Según mi lista son correctos. No sé si alguien tiene algún comentario al respecto.

Bien, no veo ninguna participación. Entonces, se toma nota de esta relación de solicitudes y compromisos y, por favor, le pido me informe si existe algún punto que desahogar.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Le informo que se agotaron los asuntos del Orden del día de esta sesión.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Bueno, pues al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 de esta Comisión, siendo las 17 horas con 56 minutos del día de la fecha.

Tengan todas y todos una excelente tarde y muchas gracias por su trabajo.

Conclusión de la sesión